



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

34242

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

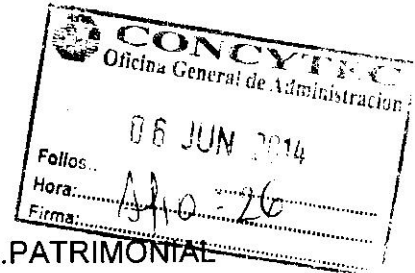
**INFORME No 246-2014-CONCYTEC-OGA-OL**

**A :** Ing. Siboney Muñoz Toia  
Jefa de la Oficina General de Administración

**ASUNTO :** Donación de bienes muebles

**REF. :** Informe N° 34-2014-CONCYTEC-OGA-LOGISTICA-C.PATRIMONIAL

**FECHA :** San Borja, 05 de junio de 2014



Es grato dirigirme a usted, a fin de remitir el Informe de la referencia, en el cual se adjuntan los proyectos de cartas para las empresas prestadoras y comercializadoras de servicios de residuos sólidos para su despacho.

Asimismo se remite Anexo 1 con los detalles técnicos para la publicación en la Página Web conforme a lo establecido en la Directiva N° 003-2013/SBN.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
.....  
**Enrique Rlofrío Gonzáles**  
Jefe (e) de la Oficina de Logística  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

**OGA-OTI**  
FECHA : 7/6/2014  
DERIVAR A: Mutha  
ACCIÓN :  
ATENCIÓN URGENTE .....  
CONOCIMIENTO Y FINES .....  
PREPARAR RESPUESTA .....  
REVISAR .....  
INFORMAR .....  
ASISTIR .....  
ESTUDIO Y OPINIÓN .....  
DIFUSIÓN - PUBLICAR .....  
ARCHIVO .....  
OTROS : Publicar en Web .....  
FIRMA JEFE : *[Signature]*



3912  
Proveído N° 201-CONCYTEC-OGA  
FECHA : 06-06-2014  
A : O.T.I  
ASUNTO : .....

*[Handwritten Signature]*  
.....  
Ing. Patricia Siboney Muñoz Toia  
Jefa de la Oficina General de Administración

39242

INFORME N°34-2014-CONCYTEC-OGA-LOGISTICA-C.PATRIMONIAL

A : Sr.Enrique Riofrío González  
Jefe de Logística

ASUNTO : -Remito el ANEXO N°01, que corresponde al informe con detalles técnicos a fin de que sean publicados en la Pagina Web conforme a lo establecido a la Directiva 003-2013/SBN.

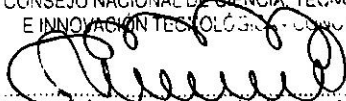
-Remisión de proyectos de Cartas para las Empresas Prestadoras y Comercializadoras de Servicios de Residuos Sólidos.

FECHA : San Borja, 03 de junio de 2014

---

Es grato dirigirme a usted según asuntó, mediante el cual se efectuó la baja de 40 Bienes Muebles calificados como RAEE, los cuales serán materia de donación.

Atentamente

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA  
E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC  
  
Lic. Adm. Manuel Dolorier Gutierrez  
Responsable Control Patrimonial



Adj.: ANEXO N°01 y Cuadro

- Cartas para las Empresas Prestadoras y Comercializadoras de Servicios Residuos Sólidos.

## ANEXO N°1

### PROCEDIMIENTO:

#### **Donación**

#### **I. DATOS GENERALES:**

**Nombre de la Entidad:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica

**Ubicación de la Entidad:** Av. Del Aire N°485-San Borja

#### **II. Base Legal:**

LEY 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

DS. N°007-2008-Vivienda-Reglamento de la Ley 29151.

DS. N° 001-2012-MINAN.

RESOLUCION N°027-2013/SBN, que aprueba la DIRECTIVA N° 003-2013/SBN.

#### **III. ANTECEDENTES:**

1-Mediante RESOLUCION N°027-2013/SBN, se aprobó la DIRECTIVA N° 003-2013/SBN que regula los procedimientos de baja y donaciones de los bienes muebles estatales calificados como RAEE, a favor de los operadores de RAEE o de los sistemas de manejo de RAEE, con el fin que sean procesados de acuerdo al reglamento nacional para la gestión y manejo de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos aprobado por Decreto Supremo N° 001-2012-MINAN.

2-Mediante RESOLUCION JEFATURAL N°57-2014-CONCYTEC-OGA, se efectuó la baja de 40 bienes muebles calificados como RAEE, los cuales serán materia de donación.

#### **IV. DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES:**

Hoja adjunta (denominación, código, detalle técnico, valor, causal) no útil para el sistema educativo, por lo cual no es aplicable la LEY N° 27995 y su reglamento.

#### **V. ANÁLISIS:**

1-El presente proceso de disposición final de transferir gratuitamente los bienes muebles calificados como RAEE y que previamente fueron dados de baja, esta en concordancia con la DIRECTIVA N° 003-2013/SBN.

2-La entidad ha acumulado en su almacén bienes calificados como RAEE, no útil para el sistema educativo, que ocupan espacio y están inoperativos que deben ser donados a las empresas operadoras de RAEE en atención a la DIRECTIVA N° 003-2013/SBN.

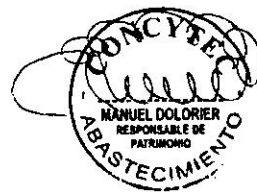
#### **VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

1-Se recomienda la transferencia en la modalidad de donación de los bienes muebles calificados como RAEE, a favor de las Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos, EPS-RS.



Como también a las Empresas Comercializadoras de residuos sólidos EC-RS y sistema de manejo de RAEE, a los cuales se les notificara mediante carta la relación de los bienes RAEE a donarse.

2.El presente informe debe ser publicado en la pagina web del CONCYTEC para su conocimiento en aplicación del artículo 6.2.9. de la DIRECTIVA N°003-2013/SBN.



ANEXO DE LA RJ N° 2014-CONCYTEC-OGA  
**BAJA DE BIENES MUEBLES 2014**  
 CTA. CONTABLE: 1503020301 R.J N° 2014-CONCYTEC-OGA  
 CAUSAL RAEE

ITEM	CODIGO SBN	CODIGO DE BARRA	DESCRIPCION	ESTADO	ACTIVO	DEPRECIACION	VALOR NETO
1	74080050-0001	0003831	PERIFERICOS CAPTURADOR	M	607,77	606,77	1,00
2	74082300-0004	0003982	DISQUETERA EXTERNA	M	1130,56	1129,56	1,00
3	74080050-0020	0005234	SCANNER	M	5.350,00	5349,00	1,00
4	74082750-0001	0003754	GRABADORA DE DISCO COM	M	698,24	697,24	1,00
5	74084100-0017	0002040	IMPRESORA LASER	M	530,00	529,00	1,00
6	74084100-0037	0003678	IMPRESORA LASER	M	1032,65	1031,65	1,00
7	74084100-0038	0003679	IMPRESORA LASER	M	2810,22	2809,22	1,00
8	74084100-0039	0003681	IMPRESORA LASER	M	684,00	683,00	1,00
9	74084100-0041	0003711	IMPRESORA LASER	M	1920,16	1919,16	1,00
10	74084100-0058	0005035	IMPRESORA LASER	M	1.362,00	1361,00	1,00
11	74084100-0059	0005036	IMPRESORA LASER	M	1.362,00	1361,00	1,00
12	74088187-0012	0005386	MONITOR PLANO	M	510,00	382,85	127,15
13	74089500-0263	0004906	TECLADO GENIUS	M	39,80	38,80	1,00
					<b>18037,40</b>	<b>17898,25</b>	<b>139,15</b>

ANEXO DE LA RJ N° 2014-CONCYTEC-OGA  
**BAJA DE BIENES MUEBLES 2014**  
 CTA. CONTABLE: 1503020303 R.J N° 2014-CONCYTEC-OGA  
 CAUSAL RAEE

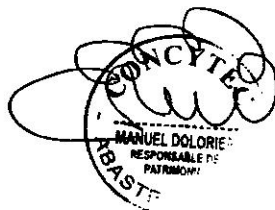
ITEM	CODIGO SBN	CODIGO DE BARRA	DESCRIPCION	ESTADO	ACTIVO	DEPRECIACION	VALOR NETO
1	95228287-0043	0001771	TELEFONO	M	135,43	134,43	1,00
2	95228287-0075	0002996	TELEFONO	M	160,10	159,10	1,00
3	95228287-0135	0004642	TELEFONO ANALOGICO ALCA	M	57,78	56,78	1,00
4	95228287-0153	0004660	TELEFONO ANALOGICO ALCA	M	57,78	56,78	1,00
5	95228287-0157	0004664	TELEFONO ANALOGICO ALCA	M	57,78	56,78	1,00
6	95228287-0159	0004666	TELEFONO ANALOGICO ALCA	M	57,78	56,78	1,00
7	95228287-0188	0004695	TELEFONO ANALOGICO ALCA	M	57,78	56,78	1,00
8	95228287-0193	0004700	TELEFONO ANALOGICO ALCA	M	57,78	56,78	1,00
9	95228287-0194	0004701	TELEFONO ANALOGICO ALCA	M	57,78	56,78	1,00
10	95228287-0218	0004725	TELEFONO ANALOGICO ALCA	M	57,78	56,78	1,00
					<b>757,77</b>	<b>747,77</b>	<b>10,00</b>

ANEXO DE LA RJ N° 2014-CONCYTEC-OGA  
**BAJA DE BIENES MUEBLES 2014**  
 CTA. CONTABLE: 1503020902 R.J N° 2014-CONCYTEC-OGA  
 CAUSAL RAEE

ITEM	CODIGO SBN	CODIGO DE BARRA	DESCRIPCION	ESTADO	ACTIVO	DEPRECIACION	VALOR NETO
1	11227970-0024	0001419	VENTILADOR ELECTRICO PA	M	455,23	454,23	1,00
2	11227970-0045	0002142	VENTILADOR ELECTRICO PA	M	507,07	506,07	1,00
3	11227970-0051	0002420	VENTILADOR ELECTRICO PA	M	409,71	408,71	1,00
					<b>1372,01</b>	<b>1369,01</b>	<b>3,00</b>

ANEXO DE LA RJ N° 2014-CONCYTEC-OGA  
**BAJA DE BIENES MUEBLES 2014**  
 CTA. CONTABLE: 1503020901 R.J N° 2014-CONCYTEC-OGA  
 CAUSAL RAEE

ITEM	CODIGO SBN	CODIGO DE BARRA	DESCRIPCION	ESTADO	ACTIVO	DEPRECIACION	VALOR NETO
1	11223614-0003	0002795	EQUIPO DE AIRE ACOND.	M	6417,15	6416,15	1,00
<b>TOTAL</b>					<b>6417,15</b>	<b>6416,15</b>	<b>1,00</b>



ANEXO DE LA RJ N° 2014-CONCYTEC-OGA

**BAJA DE BIENES MUEBLES 2014**

CTA. CONTABLE: 91050303 R.J N° 2014-CONCYTEC-OGA  
CAUSAL RAE

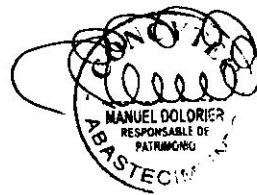
ITEM	CODIGO SBN	CODIGO DE BARRA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO
1	32220757-0004	0003694	CAFETERA ELECTRICA	M	100,05
2	46225215-0023	0001463	ESTABILIZADOR	M	1,00
3	46225215-0057	0003348	ESTABILIZADOR	M	1,00
4	95226058-0007	0000740	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UI)	M	1,00
5	95226058-0009	0000760	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UI)	M	1,00
6	95226058-0025	0002005	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UI)	M	1,00
7	74227809-0001	0005276	PUNTERO LASER (MAYOR A 1/8 UIT)	M	114,50
8	67645782-0001	0001172	RACK PARA RADIO, TV, LUCES Y TELECINE	M	1,00
9	74641067-0001	0000937	ATRIL MECANICO DE METAL	M	1,00
10	95228287-0101	0004191	TELEFONO	M	75,56
11	11227970-0078	0005135	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE	M	79,00
12	11227970-0082	0005139	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE	M	79,00
13	46009950-0007	0001707	TRANSFORMADOR	M	1,00
				TOTAL	456,11



## COMUNICADO

DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PUBLICA PARA CONOCIMIENTO DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS COMO OPERADORAS DE RAEE O SISTEMA DE MANEJO DE RAEE, EL INFORME TECNICO QUE SUSTENTA LA DONACION DE 40 BIENES MUEBLES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS – RAEE, EN CUMPLIMIENTO DE ARTICULO 6.2.9 DE LA DIRECTIVA N° 003-2013/SBN APROBADO POR RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

CONCYTEC





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

**Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA**

**CIA. QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.**

Empresa Prestadora de Servicios de Residuo Sólido-RAEE (EPS-RS)

**Señor: Salinas de Córdova, Hernán**

**Dirección: Av.Argentina N° 5064-CALLAO**

**ASUNTO** : Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.

**REFERENCIA** : Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

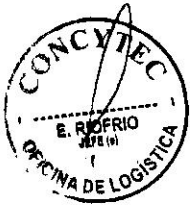
Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la pagina WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,







PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

**Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA**

**COMPAÑIA QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.**

Empresa Comercializadora de Residuo Sólido-RAEE (EC-RS)

**Señor:** Salinas de Córdova, Jorge

**Dirección:** Av. Argentina N° 5064-CALLAO

**ASUNTO :** Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.  
**REFERENCIA :** Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la pagina WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA

**PERU GREEN RECYCLYN S.A.C.**

Empresa Comercializadora de Residuo Sólido-RAEE (EC-RS)

**Señora: Ramón Segovia, Ermelinda**

**Dirección:** Av. Gerardo Unger N° 5169, Urb. Industrial Naranjal-LOS OLIVOS

**ASUNTO :** Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.

**REFERENCIA :** Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la página WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

**Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA.**

**PERU GREEN RECYCLYNG S.A.C.**

Empresa Prestadora de Servicios de Residuo Sólido-RAEE (EPS-RS)

**Señor: Feliz Calderón, Gustavo**

**Dirección:** Av. Gerardo Unger, Mza. A Lote 3 Lot. Industrial Naranja-LOS OLIVOS

- ASUNTO** : Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.
- REFERENCIA** : Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

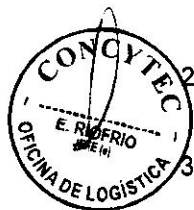
Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la pagina WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

**Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA**

**CARESNY " S SOLUTION IN INDUSTRIAL& MECHANICAL PERU S.A.C. CARESNY PERU**  
Empresa Prestadora de Servicios de Residuo Sólido-RAEE (EPS-RS)

**Señor: Adrianzen Panduro, Daniel**

**Dirección: Jr. Santa Rosa N° 433, Dpto.302- BARRANCO**

**ASUNTO :** Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.  
**REFERENCIA :** Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

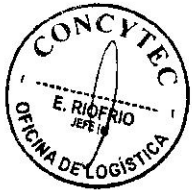
Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la pagina WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

**Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA**

**SAN ANTONIO RECYCLYNG S.A.**

Empresa Prestadora de Servicios de Residuo Sólido-RAEE (EPS-RS)

**Señor: Sifuentes Arbulu, Victor**

**Dirección:** Av. Los Ciruelos N° 526-540, Urb. Canto Grande, SAN JUAN DE LURIGANCHO

**ASUNTO :** Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.  
**REFERENCIA :** Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la pagina WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

**Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA**

**COMIMTEL S.A.C.**

Empresa Comercializadora de Residuo Sólido-RAEE (EC-RS)

**Señor: Sheron Sánchez, Miguel**

**Dirección:** Av. Mendiola Alfredo N° 8034, Urb. Pro Industrial-SAN MARTIN DE PORRAS

**ASUNTO :** Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.  
**REFERENCIA :** Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la página WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA

**V & INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.C.**

Empresa Prestadora de Servicios de Residuo Sólido-RAEE (EPS-RS)

**Señor: Lorenzo Quispe, Wihen**

**Dirección:** Av. Alfredo Mendiola, Cuadra 65, Mza.E-Lote 26, Urb.Asoc.Rio Santa Baja  
- LOS OLIVOS

**ASUNTO** : Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.

**REFERENCIA** : Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la pagina WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Oficina General de  
Administración

San Borja, 05 de junio del 2014

**Carta N° 2014-CONCYTEC-OGA-**

**AKSTARCOM S.A.C.**

Empresa Comercializadora de Residuo Sólido-RAEE (EC-RS)

**Señor: Verastegui Ugaz, Nieves**

**Dirección:** Av. Primavera N° 120, Oficina 222-A-SANTIAGO DE SURCO

**ASUNTO :** Invitación a participar en la donación de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.

**REFERENCIA :** Artículo 6.2.8. de la Directiva N° 003-2013 /SBN, aprobada por la RESOLUCION N° 027-2013/SBN.

Es grato dirigirme a su representada en atención a la Normatividad de la referencia, para comunicarle que el CONCYTEC tiene en proceso de donación de bienes muebles calificados como RAEE, cuyas características se detallan en anexo adjunto, señalando que los mismos han sido publicados en la pagina WEB de la Institución.

En caso su representada tenga interés de participar en la donación de los citados bienes muebles, agradeceré comunicar por escrito su interés de ser beneficiado con la donación de los mencionados bienes, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud pidiendo la Donación de los bienes muebles, dirigida a la Presidenta del CONCYTEC debidamente sustentada.
2. Copia de registro de DIGESA o DIRESA, como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS).
3. Para las Empresas de Sistema de Manejo de RAEE" copia del Certificado de Aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC. PRODUCE o la autoridad competente.
4. Copia de Documento de Identidad del Representante Legal.
5. Certificado de Vigencia del Poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

